

Bogotá D.C., 8 de mayo de 2023

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

Atención: Dr. Santiago Londoño Correa  
Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia

E. S. D.

**Referencia:** Computec Outsourcing S.A.S.  
 (“**Computec**”)

**Expediente:** 77412

**Asunto:** Informe trimestral con corte al 31 de marzo de 2023 - Circular No.100- 000005 del 8 de agosto de 2016

Nicolás Alfonso Tirado Tirado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de apoderado especial de Computec, conforme al poder que obra en el expediente, me remito a este Despacho con el fin de dar cumplimiento al deber legal establecido en el numeral 5 del artículo 19 de la Ley 1116 de 2006, dentro del plazo determinado por la Circular No.100-000005 del 8 de agosto de 2016, presentando el informe trimestral para el periodo enero-marzo de 2023 en los siguientes términos:

A. **PRINCIPALES HECHOS EN EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DURANTE EL PERIODO**

Mediante memorial con No. de radicado 2023-01-001715 del 3 de enero de 2023, Computec presentó al Despacho un informe sobre el pago de pequeñas acreencias.

B. **INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA COMPAÑÍA EN EL MARCO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN**

---

1. Circunstancias relevantes que puedan afectar positiva o negativamente el giroordinario de los negocios y efecto en el estado de resultados, en los ingresos de actividades ordinarias, en la utilidad bruta, en la utilidad operativa y en la utilidad neta.

En el transcurso del primer trimestre del 2023 se formalizó el contrato con una entidad del sector financiero importante para el producto de envíos SMS arrojando un impacto positivo en los ingresos de Computec del 17%. En relación con los productos “Generación y envíos SMS”, se desarrollaron procesos especiales a algunos clientes de Computec.

Los ingresos de servicios digitales a marzo de 2023 presentaron un incremento del 15% frente al mismo periodo del año 2022, debido al crecimiento: (i) del servicio de factura electrónica en un 5,2%; (ii) del procesamiento en un 3.4%, (iii) de generación de PDF en 2.3%; y (iv) de e-mail 2.1%.

Los gastos operacionales han tenido una disminución del 16% frente al mismo periodo del 2022, el impacto más significativo se da en el gasto de personal con una disminución del 19%.

Con la acelerada migración de la industria al mundo digital y el constante descenso de los procesos físicos, se ha tenido un impacto positivo en los resultados de Computec, lo que ha llevado a la compañía a fortalecer y encaminar sus esfuerzos a la prestación de servicios digitales.

2. Porcentaje de cumplimiento en las proyecciones de los resultados de Computec, según cifras estimadas.

*[Continúa Cuadro 1 en la página siguiente]*

### CUADRO 1

<b>COMPUTEC OUTSOURCING SAS</b>			
<b>Flujo de Caja a Mar-2023</b>			
Cifras en \$1000			
	<b>mar-23</b>	<b>mar-23</b>	<b>Cumplimiento</b>
	<b>Proyectado</b>	<b>Ejecutado</b>	
<b>INGRESOS</b>			
Servicios Digitales	3.149.637	2.141.090	68%
Servicios Tradicionales	502.968	528.773	105%
Otros Ingresos Operacionales	-	-	
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>3.652.605</b>	<b>2.669.864</b>	<b>73%</b>
- COSTO DE VENTAS	1.915.291	953.623	50%
<b>= UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1.737.314</b>	<b>1.716.240</b>	<b>99%</b>
<b>- GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos de Personal	809.260	363.188	45%
Mantenimiento Fijo	15.901	2.050	13%
Otros	56.716	25.233	44%
Honorarios	104.250	74.262	71%
Comisiones Vendedores	65.391	32.578	50%
Arrendamiento	70.500	30.972	44%
Servicios Administrativos TI (email digital + otros)	318.500	508.190	160%
ICA + Otros Impuestos	40.826	36.842	90%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>1.481.345</b>	<b>1.073.314</b>	<b>72%</b>
<b>= EBITDA</b>	<b>255.969</b>	<b>642.926</b>	<b>251%</b>
- Depreciación	45.790	114.318	250%
<b>= UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>210.178</b>	<b>528.608</b>	<b>252%</b>
+ Ingresos No Operacionales	156	16.128	
- Gastos No Operacionales	34.598	35.579	103%
<b>= RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>175.736</b>	<b>509.156</b>	<b>290%</b>
- Renta	110.999	-	
<b>= UTILIDAD NETA</b>	<b>64.737</b>	<b>509.156</b>	

Como es posible observar en el Cuadro 1, el cual presenta información con corte a marzo de 2023, el ingreso operacional está por debajo de lo proyectado en un 73%. Sin embargo, los costos también presentaron una disminución del 50%, lo cual refleja una proyección ajustada en la utilidad bruta, la cual solo presentó una variación del 1%.

La utilidad bruta proyectada fue de \$1.737 millones y la real fue de \$1.716 millones, lo cual equivale a un cumplimiento del 99.8%.

Los gastos generales estuvieron por debajo en un 28%, equivalente a 408 millones. Se presentó una disminución en todas las cuentas como resultado de las negociaciones con proveedores y mejora en la estructura de personal. La única cuenta que presenta un incremento es la correspondiente a “Servicios administrativos TI”, en la cual se tienen servicios de asistencia y hosting que se facturan en dólares, la cual ha impactado en un aumento en los costos debido al crecimiento que ha presentado en los últimos meses.

Los anteriores gastos de servicios administrativos están compuestos por gastos de hosting por un valor de \$422 millones, asistencia técnica por un valor de \$42 millones, alquiler de hardware por un valor de \$4 millones, canales de comunicación por un valor de \$9 millones y otros gastos como alquiler, licencias, mantenimiento y procesamiento de datos que suman \$31 millones.

Aun así, la utilidad antes de impuestos fue mayor a la presupuestada, con una diferencia de aproximadamente 333 millones.

Del mismo modo, se resalta que el resultado real del saldo del flujo de efectivo al final del trimestre fue de aproximadamente 508 millones, frente al valor presupuestado de 65 millones. Lo anterior denota que, tal y como se ha mencionado, la utilidad fue mayor a la presupuestada, con una diferencia de 444 millones.

3. Reacción del sector financiero, proveedores y trabajadores, frente al proceso de reorganización.

No se han presentado complicaciones, ni reacciones desfavorables por parte del sector financiero, proveedores y trabajadores en relación con el proceso de reorganización, por lo cual se ha logrado mantener las relaciones en buenos términos y normalizar la operación de Computec.

4. Pagos de acreencias causadas con anterioridad a la fecha de admisión al proceso de reestructuración.

Computec ha realizado pagos de pequeñas acreencias que no superan el 5% del total de su pasivo externo, debidas principalmente a empleados por conceptos como vacaciones y en las liquidaciones de contratos como primas, cesantías, vacaciones e intereses de cesantías. Estos pagos fueron informados al Despacho durante el periodo a reportar mediante memorial con número de radicado 2023-01-001715 del 3 de enero de 2023.

5. Problemas que se hayan presentado con el promotor, con los acreedores o con terceros.

En el periodo a reportar no se han presentado problemas con el promotor, ni con acreedores o terceros.

6. Mayores dificultades que se hubieren presentado en la conciliación de los créditos y en la negociación o reforma del acuerdo y posibles soluciones propuestas para resolver tales dificultades.

No se han presentado mayores dificultades en la conciliación de créditos y considerando la etapa del proceso, no se han presentado dificultades en la negociación del acuerdo.

7. Acreedores con mayores derechos de voto y grado de avance de la negociación o ejecución del acuerdo.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	TOTAL	% DERECHOS DE VOTO
DATA COURRIER S A S	9000365484	5.677.360.334	18,89%
BANCOLOMBIA SA	8909039388	3.873.235.582	12,89%
AVA Y CIA S.C.A.	8600347851	3.042.052.424	10,12%
BELTZ IREGUI & CÍA. S.A.S	8600661557	3.042.052.424	10,12%
EBAD & CÍA S.C.A	8600347867	3.042.052.424	10,12%
VICAMA S.A.S.	8301392489	1.521.026.212	5,06%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	8001972684	1.030.257.582	3,43%
<b>TOTAL</b>			<b>70,65%</b>

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, no se presentan avances en la negociación o ejecución del acuerdo.

8. Cualquier otro factor o aspecto que, en forma particular, hubiere afectado el normal desarrollo de la negociación o ejecución del acuerdo.

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, aún no hay un acuerdo de reorganización en ejecución. Sin embargo, no se conoce factor o aspecto que, en forma particular, hubiere afectado el normal desarrollo del proceso.

C. **ANEXOS**

- i. Estados financieros auditados con corte a 31 de marzo de 2023.
- ii. Notas a los estados financieros con corte al 31 de marzo de 2023.

- iii. Certificación sobre el cumplimiento de obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso con corte al 31 de marzo de 2023.
- iv. Documento mediante el cual el representante legal y el contador de Computec certifican que la información remitida a la Superintendencia de Sociedades cumple con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

\*\*\*\*\*

En los anteriores términos, se da cumplimiento a los requerimientos legales mencionados, manifestando en todo caso al Despacho que quedamos a su entera disposición frente a cualquier otro requerimiento que pueda surgir.

Cordialmente,



---

**Nicolás Alfonso Tirado Tirado**  
C.C. 79.988.885 de Bogotá  
T.P. 136.542 del C.S.J